

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.....	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.....	" 5'00
Extranjero, ídem.....	" 16'00
Número suelto.....	" 0'05
Ídem atrasado.....	" 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.....	" 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8.....	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, ídem ídem.....	" 0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.....	" 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.
TELÉFONO, NÚM. 142

De la mar y sus arenas.

Sigamos nuestro cuento y sigámoslo hoy bajo la influencia de la lectura de *El Popular*, que participa también de nuestros deseos y de algunas de nuestras opiniones.

De cuanto *El Popular* dice, se desprende que la Junta de Obras del Puerto viene, ó pueda venir, á descargar al Ayuntamiento de algunas obligaciones en que no habíamos pensado, como son por ejemplo la expropiación de la manzana de la Comandancia de Marina y el parque, posible y conveniente á pesar de todo, entre la alcantarilla y la acera. Tanto mejor. Con que nos dedicáramos á impedir que la Junta construya una acera de casas donde nosotros queremos un jardín, á eso quedaría reducida nuestra gestión en tal punto, y fácilmente lo habríamos de conseguir.

Son, pues, la mayoría de estos problemas, cuestiones de buena voluntad más que de dinero, y por ser de buena voluntad acaso más fáciles, dados nuestros invertebrados abandonos.

Que para mover estos asuntos tengamos que volver los ojos á los diputados y senadores, no nos parece bien, ni mucho menos. Nuestros diputados y senadores no sirvieron jamás más que para contribuir al malicioso retraso de todo proyecto local que venga á herir los intereses de una grande empresa. Recuérdese á este propósito la conducta observada, por el diputado—ya difunto—D. Antonio Navarro Ramírez, cuando abogó por los intereses de la compañía de El Sur como consejero de la misma, oponiéndose á los deseos del Ayuntamiento de Almería en la solución del negocio de la Via Marítima. Probablemente, para realizar esta empresa tendríamos que ir con nuestros diputados y senadores. Y si en alguna ocasión consiguéramos por nuestro esfuerzo alguna mejora, ya se encargaron ellos de visitar en momento oportuno la antecala del ministerio correspondiente, para que pareciera que el bien que se nos hace se nos hace por ellos. Sin embargo: en el mundo están y á los clamores de Almería deben de atender. Si quieren ser nuestros auxiliares, é nade tienen que pedir permiso. Lo que nos parece bien es tomarlos por redentores *sine qua non*. Ni hay redentores, ni nosotros necesitamos de esa clase de redentores. A quien hay que apelar es á Almería.

Y haciéndolo así contesamos que nos anima un gran optimismo en esta magna empresa: optimismo que es tan grande, que á su influjo vemos como cosa posible lo que *El Popular*, cree un sueño: la supresión del embarcadero de Alquífa.

Hablemos de ello. Hablar de esto es hablar de la reconquista de nuestra playa, de la posesión y disfrute de las arenas de nuestro mar, que ha tiempo cayeron en torpes y codiciosas manos. Como que los naturales enemigos de nuestra playa lo son los embarcaderos todos y el Matadero de las Almadravillas.

Del Matadero apenas hay que hablar. Conocido es el proyecto municipal de trasladarlo á ese sitio, y todo quedará reducido á la ejecución de ese proyecto por el Ayuntamiento. Volvamos la vista á los demás.

Sobre la playa libre, que parte del dique de Levante, pesan varios atentados contra el ornato y la salud pública. Uno es el embarcadero de Alquífa, y otros lo constituyen ó lo constituirán los pequeños embarcaderos que andan en tramitación, y que si se concedieran y construyeran acabarían por copar toda la playa de las Almadravillas.

Suprimir el primero es cosa difícil, más no imposible: librarse de los segundos sería fácil, á poco que las autoridades tengan en cuenta la razón y la justicia.

Por encima de los intereses privados de los dueños de el embarcadero de Alquífa están los intereses de la salud pública, que por ninguna razón deben quedar supeditados á los de una empresa, y los intereses cuantiosos de nuestro puerto. Invocando unos y otros, pueden las autoridades llegar á la supresión del embarcadero de Alquífa, con pleno fundamento de derecho. De los fundamentos de derecho que amparan toda resolución encaminada á proteger la salud del vecindario, no hay que hablar, pues nadie osará discutirlos. Mas aparte esto, hay que hacer las siguientes consideraciones, en cuanto á los intereses que nuestro puerto representa.

El embarcadero de Alquífa está emplazado en la zona de nuestro antepuerto, imbandiéndola, asíéndola é inutilizándola. Mantener la teoría del absoluto respeto al embarcadero, sería imponer á Almería y al Estado un límite, inaceptable en materias que son por naturaleza suyas. Si se proyectara la construcción de un antepuerto, ante las exigencias de este el embarcadero tendría que renunciar á su vida, aunque fuera mediante la correspondiente indemnización. Para comprender toda la im-

portancia de esto bastará decir que al hablar de los intereses que nuestro puerto representa no nos referimos solo á los intereses meramente mercantiles, que afectan á la localidad, sino también á los intereses militares que afectan á la patria española. Digase lo que se quiera, el puerto y la plaza de Almería, pero sobre todo el puerto, mientras el África está frente á él, será por naturaleza un puerto militar, un puerto estratégico. Tardará ello más ó menos, pero la bahía de Almería es por obra de la naturaleza una unidad estratégica en la que el Estado no tendrá más remedio que poner sus ojos por necesidad y por conveniencia. Ante estas necesidades y conveniencias nacionales, el embarcadero de Alquífa no podrá ser jamás un obstáculo serio. Tendrá que desaparecer. Si llegar á esos extremos, la naturaleza se va encargando de inutilizarlo y aún se inutilizará más pronto si se observaran respecto de él ciertas medidas que entendemos obligadas. Nos explicaremos.

El embarcadero, está emplazado á la desembocadura de una rambla. Los alcibenes han rellenado el lugar de su emplazamiento, y cada día que pasa va siendo más difícil el atraque de buques en ese embarcadero.

Si á la empresa de Alquífa no se le consentiera el dragado, y no se le debiera consentir, ya que el dragado pudiera perjudicar las obras de el dique de Levante, el embarcadero sería un trasto inútil á estas horas. Pongárese lo que son y lo que valen todos estos hechos, todos estos intereses y todos los posibles proyectos de que hemos hablado; supongamos que nuestras autoridades se dispusieran á defenderlos con el caudal de razones que para defenderlos hay, y se verá como ese embarcadero, ante cuya ferrea armazón se detiene *El Popular*, es fácil de demoler. Es mar: se verá que es de una alta y suprema conveniencia el quitarlo de enmedio. No tenemos nosotros tanto temor á los hechos consumados. Ante por el contrario, los hechos consumados, cuando son injustos, nos incitan á los procedimientos revolucionarios. Y ese embarcadero de Alquífa es una injusticia, es la imposición de un agravio, y es un desatino á juicio de todo el mundo. Pues contra las injusticias y los agravios y los disparates hay derecho á ir, y á hay leyes que nos amparan, razón de más.

Nosotros recordamos á *El Popular* á este respecto que—según creemos haber entendido—entre las obras proyectadas por la Junta de Obras de nuestro Puerto una es suprimir la cortina del dique de Levante y construir el paramento vertical de este dique, muelle, para que á este viento puedan también atracar buques, utilizando nuestro antepuerto. ¿Verdad que si esto es así, el embarcadero de Alquífa es un serio peligro un grave obstáculo de esas cosas?

Por cuantos lados se quiera mirar el caso, el problema de la supresión del embarcadero es vital, por sí mismo se plantea, y por el influjo de la necesidad y de la justicia se ha de resolver en sentido favorable á los deseos é interés de Almería. Mas lo primero que hay que hacer es aceptarlo como problema, y luego procurar la solución. ¡Todo menos rendirse ante la irritante apariencia de los hechos consumados!

Después de esta ingrata excursión por la arida extensión del mundo de los expedientes, éanos licito oírceceros el paisaje y el inmenso bien que se creó para á nuestros ojos, al otro lado de esa solución.

Una playa limpia, despejada, luminosa, que partiendo del dique muelle de Levante se prolonga sin obstáculos ni fealdades que la envilecieran hasta la desembocadura del río!

¿Sabéis lo que eso es y lo que eso significaría en nuestra ciudad?

¿Habéis llegado á soñar con lo que se haría sobre esa playa, hasta cuyas arenas llegarían los verdes cañaverales y plantíos de la vege?

¿Recordáis lo que esa playa era cuando el embarcadero no la inutilizaba, ni el polvo del mineral de hierro la combatía? Todo un inmenso rosario de bellos hoteles se deslizaría sobre la línea de la espuma y la de los sembrados, y toda una hermosa población contemplaría desde ellos la mar libre. Nuestra playa sería la mejor del Sur. El barrio de las Almadravillas, inamado estercolero en el día de hoy, sería el paraíso más pintoresco y ameno de toda la ciudad, y Almería habría ganado en extensión, en densidad de población, en riqueza urbana, en categoría marítima; en todo lo que significa bienestar y fortuna y confort y aseso.

Este ensueño bien merece luchar un poco. Luchemos todos sin desmayo.

Por lo que se incantó de la fruta y de la bestia que la conducía, á pasar de las reclamaciones del interesado, con lo cual perjudicó al arriero y á los dueños de la fruta.

Cuando el Hermostillo llegó á nuestra redacción á dar la queja, la bestia se gasta en el fletado de consumos de la vege.

Es esta la queja número mil. No se nos hará caso ni servirá de nada; permítanos el consuelo de pensar que pronto desaparecerán del mundo las casetas y los guardas de consumos, que son dos villipendios de la actual sociedad.

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse á Juan Rodríguez

LA ACTUALIDAD TEATRAL

Hablan las Vignés.



LUISA DE VIGNE

Lo que nosotras pensamos.

Es usted imperdonable, amable reportero. Cuidado con el aprieto en que nos pone queriendo que emitamos nuestra opinión en público. Es asunto difícilísimo para nosotras.

¿Qué diría usted, si le pidiésemos esta noche que subiese al escenario, y bailase un garrotín ó una machicha?

Además es usted cruel preguntando, insaciablemente curioso; son muchas las cosas que quiere usted que contemos y es muy fácil, que se equivoque usted suponiendo que tenemos mucho que contar.

Sin embargo, obligadas ante el honor de creer interesante lo que pudiéramos decir, procuraremos complacerle.

¿Qué qué pensamos de la Liga? ¿Que no sirven más que para cosas cosas, para coger pajarillos incautos ó para sujar-tarse las medias. Lo demás es tontería. Nos parece que no conseguirán nada.

Sá lamentan de que demos secciones para caballeros solos, y no se fijan en que hay asociaciones religiosas, que también celebran conferencias para caballeros solos y aún más, para señoras solas, con la diferencia de que de nuestras conferencias, por lo que observamos, saca el expectador nuevas ansias de vida, mientras que de aquellas, al menos por lo que á nosotras nos ha ocurrido, se sale con el corazón en un puño y pensando nada más que en la muerte.

Hablan esos señores, en nombre de la Moral y nosotras creemos que eso de la Moral es tan elástico, como la liga, como la Liga que quiere apasionarnos. Creemos también que si llegaran á cortar la *sicalipsis*, no aumentaría la virtud, como ellos creen; es más, creemos y esto quizás no lo sabríamos explicar, que quizás ocurriría todo lo contrario.

Sucedo también, que no siempre los señores de la Liga, ajustan sus actos á la moral que predicán y de ahí, que la campaña no podriamos contar un caso divertidísimo. Actuáramos en Legro y en la casa donde nos hospedáramos gente muy fervorosa, se encontraron también un sacerdote; que por cierto abogaba bastante por lo de la Liga, pero no fué obstáculo para que á una de nosotras nos asediara constantemente y no preciamos para convencerlos en sus predicaciones.

Hay que advertir que no le gustaban las rubias de dorado, puede decirse á cual de las dos dirigias sus flechas. Como último consuelo, al tiempo de marcharnos, y mientras hacíamos el equipaje cogió una liga nuestra usada, de un baul, para guardarla quizás como emblema de la campaña anti-sicalíptica.

En cuanto á lo demás que nos preguntan, es muy difícil contestar. Más teniendo en cuenta, que lo mismo

que los cabellos de una de nosotras, son negros y los de la otra rubia, hay cosas en que también pensamos de diferente manera.

Yo, Luisa, por ejemplo, puedo decirle que el teatro, me encantó en un principio, pero he visto después las intrigas, envidias, y obstáculos, y hoy desearía una posición independiente para poder gozar del arte en calidad de expectadora, no de artista.

La vida, me parece excelente para vivirla desde una buena posición. Yo quisiera poseerla para no tener que trabajar en una profesión que tiene mucho de brillante y triunfador por fuera, pero que por dentro tiene muchas luchas.

Y lo peor es que, así ha de sucederme siempre. Dice un refrán del teatro, que quien gasta un par de zapatos del teatro, gasta ciertos, y yo creo que he de lanzar mi último suspiro en un golpe de machicha.

¿El matrimonio? Muy bonito, ideal, de ser como nos lo pintan, ó por lo menos, como debiera ser. ¡La paz del hogar, el cariño!

Muy bien; pero luego... las mil calamidades que la realidad nos enseña. Es igual que el teatro: por fuera muy bonito, pero por dentro.....

Y no es que sea refractaria en absoluto al matrimonio, pero el amor... (vé V. ya está aquí, de la mano otra de sus preguntas) creo que no existe. Existe sí, en la familia, entre padres, hijos, hermanos, y... no son tres dioses.

Pero un amor verdadero, el que debe existir como causa única del matrimonio creo que no existe; yo al menos no lo he encontrado. Y hay que tener en cuenta que pretendientes, á cada paso. A cada momento me dicen: ¡Señorita, yo la adoro á usted, la quiero locamente!; ellos pueden que se lo crean, pero yo sinceramente no lo creo. Veo mas bien, que no es mas que la vanidad ó el amor propio por el nombre que ocupó en el teatro, es lo que les inspira una pa-

La actualidad de la semana, la han constituido irradablemente, las hermosas artistas que, en el Teatro Variedades, dan su espectáculo con sus danzas y sus canciones, al numeroso y selecto público que todas las noches acude á admirarlas.

Su arte, en consonancia con el avance de los tiempos, ha removido al parecer, la billa de algunos timoratos, ante la general y favorable acogida, que por los que creen que este mundo, no es solamente un valle de lágrimas, ha tenido esta refaja de alegría.

Hay quien cree que el mismísimo Lucifer y su secretario Belial, con malla, ambos en forma de adorables hembras, asoman todas las noches, derramando azufre en el escenario de Variedades.

Y he aquí, que hemos supuesto de interés, que ellas mismas cuenten su sentir acerca de esta garmoceria, que inútilmente pretende cortarles el paso lícito de sus triunfos y al mismo tiempo algunas otras cosas interesantes que constituyen la original psicología de las gentes de teatro.

Para ello, el reporter ha visitado á las gentiles artistas, y después de ruegos insistentes, hasta ponerse *pelma*, ha conseguido de su amabilidad, vencer la negatíva, que modestamente escudaban, en su ineptitud para expresar sus ideas en letras de molde.

Basta de prólogo. El reporter humildemente hace mutis, que aparecen en escena las artistas de moda. Hablan las Vignés.

que mas bien es deseo. A uno de mis mayores admiradores, en cuanto le dijese: ¡pues bien á casarnos! á amarnos! Teniendo que apartarme de mi profesión para sostenerme con las comodidades, que aun á pesar de todo, nos proporciona el teatro, entonces ya se le apagarían los fuegos. Nadie está libre, el día de mañana de una enfermedad; por lo tanto, puedo, quien sabe! caer en una pasión loca; pero pensando como hasta aquí, no me chiflaré, creo, pues los hombres, bonitos ó guapos no me alucinan, me fascinan. Para interesarme, me habría de tener algo de cada cosa, no siendo lo menos talento discreción y simpatía.

Una de las cosas en que las dos hermanas estamos completamente de acuerdo es en lo de la Ley del divorcio. Es una cosa que está haciendo muchísima falta, y que rectificaría la opinión que muchas mujeres tenemos acerca del matrimonio.

Y por lo mismo que hace mucha falta, verá usted como no lo hace Canalejas pues este señor que tanto talento tiene ofrece mucho y no realiza nada.

Yo, por mi parte, yo soy Pilar, adoro el arte como *Giussepini*. Creo que en este género frívolo, cabe mucho arte. Un cuplé fino ó un epigrama cantado pueden encerrar más mérito y mas encanto que una romanza ó un aria vulgar como se usan muchas.

Y advierto que en Arte soy ecléctica. Me gusta todo, siendo bueno. Reconozco que tiene mucho encanto el cuplé sicalíptico. Pero como el aplauso me gusta mucho, canto aquello que el público solicita ó es de su predilección.

Siento como mi hermana no tener posición independiente para dedicarme á cultivar por puro *sport* mis aficiones musicales. El piano me encanta. No soy gran ejecutante pero me gustaría, disponer de tiempo y ocasión para darme los grandes conciertos. ¿Que egoísta! ¿verdad?

Sobre otras cosas que usted desea

que hablemos, nos es muy difícil contestar, pues son cosas que caen dentro del sentimiento. Es decir que ni tienen explicación, ni se las buscamos. Las sentimos y nada más; nuestra predilección es por la virgen del Carmen, á cuya imagen nos gusta ofrendar donde quiera que estemos velas ó flores, aunque pensamos que á la Virgen, le gustan más las flores.

Para acabar, otra de las cosas en que disintemos es en el magno problema del amor. Yo, Pilar, disiento en que, por el contrario de mi hermana, reduzco el asunto á cosa más sencilla. Yo lo veo como el poeta:

Todo en amor es triste
como más, triste y todo
que el amor es lo mejor que existe.
Yolita.

Luisa y Pilar de Vigné.



Se desea un negro.

Para consolarla á *La Independencia* de los estragos que en *Estrapajosa* está haciendo la sicalipsis, se desea un negro: un negro, que en clase de catecúmeno pueda servir de honesto solaz á la pudibunda *Independencia*.

Las tan acreditadas *brilonas* señoritas Vigné, que en Variedades actúan con el aplauso de todo lo más granado y respetable de la ciudad, han tenido la debilidad de venir á esta playa sin el consabido negro. Y como hasta ahora no se ha decidido á protegerlas *Irta*, sacristán de aquellos que en la *Estrapajosa* de *Miergol* tocan dentro, se hace preciso el negro, y si no lo hay tendremos que pintar de tal color al Alcalde, al Gobernador ó á cualquier autoridad para resolver el conflicto.

Menos palabras gordas y más sentido común es lo que debiera resplandecer en los escritos de *La Independencia*. Por que, sin llegar nosotros á examinar con detalles el espectáculo de Variedades, lo que si aseguramos es que *La Independencia* no es tutora ni maestra ejemplar de la vida pública hasta el punto que ella cree, y á más creemos que mientras el gobernador no suspenda la Diputación provincial, y al Alcalde de Cuevas, ponemos por caso, y mientras no prohíba el juego y cierre las casas de prostitución, no puede tener autoridad moral ni de ninguna clase para prohibir un espectáculo que reúne y convoca á toda Almería en *Congreso sicalíptico*.

Si señor, pero grato y ameno.

Si no se hablara de prohibir esos espectáculos, por sí solos se prohibirían ellos, por que son moratorios y poco variados, apesar del título de variedades que los designa; pero cuando se alza alguien en el pulpito é invoca la autoridad de las autoridades para que los prohíba, parecemos que se comete una solemne tontería. No hay nada más sicalíptico que el juego, aunque no lo parezca á primera vista, y no se le ha ocurrido á *La Independencia* pedir que se suprima. No hay nada más pornográfico que la prostitución pública, y amparada por las leyes del estado en que vive. No hay nada más abominable que ciertos rincónes de la administración, y no se apela al gobernador para que los inutilice. ¿Por qué revólverse contra las deliciosas *brilonas* de los tablados, que acaso sean las únicas instituciones públicas amables, sonrientes y deliciosas que los públicos aplauden? ¿El que no quiera ver ese espectáculo, que no vaya? Nosotros creemos que todo el mundo tiene derecho á rendir culto á sus aficiones, aunque estas sean sicalípticas.

Desde que supimos que San Antonio es un santo recomendable por que supo resistir tentaciones sicalípticas de su tiempo, que el pobrecito no buscó siquiera, creemos que la sicalipsis es hasta educadora y uno de los caminos que pueden conducir á la santidad. Y si tal decimos de la sicalipsis que se impone á un hombre, como tentación; á despecho de su voluntad, que no diramos de la que solo se padece cuando se busca? No hay derecho, no hay derecho á ir contra la sicalipsis, en esa forma airada de la prohibición autoritaria. Mucho mejor procedimiento sería abrir de par en par las puertas de los seminarios y lanzar sobre los tablados á toda la grey estontanada, con los papeles de la boda debajo del brazo y la espátula de San Pablo en la *sinistra mano*. Tengo yo para mí que esto de la sicalipsis es una consecuencia fatal de las imposiciones ascéticas que predicó la Iglesia durante algunos siglos. A nadie debe extrañar sobre todo no debe extrañar á *La Independencia*—que cuando la Iglesia se acuerda con sus predicaciones á una parte de la sociedad para hundirla en los abismos del voto de castidad, los que en la calle quedan y las que en el signo viven notan la falta y sientan una rabiosa sed de amar. La sicalipsis explota esa sed de amar. ¿No sentís sed de amar vosotros, los chicos de *La Independencia*? Pues entonces ¿por qué apela al gobernador, que consiente tan vitandias cosas en esta nuestra oculta y sombría vida pública?

Estáis rajados de la mano de Dios.

Migitas.

El Radical se halla á la

venta en GRANADA: La «Prensa», Acera del Casino.

MELILLA: Drguería de Bustos, O'Donnell, 7.

Siempre los consumidores!

Una queja: una de las mil que diariamente vienen á nuestra casa, aunque el exonerarlas en nuestras columnas resulte inútil.

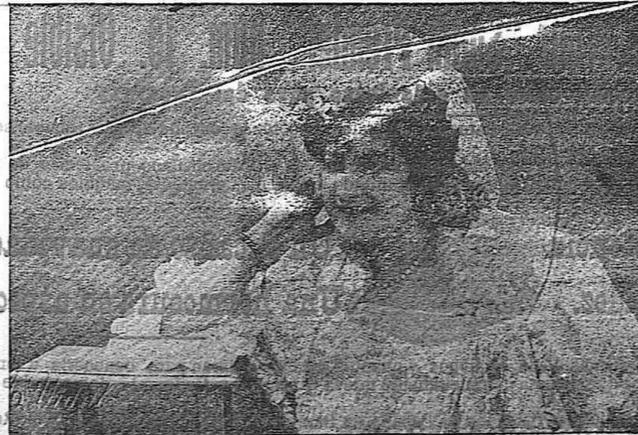
Manuel Hermostilla Osorio, de Nijar, entró ayer en la ciudad con una bestia que conducía seis bultos de fruta para distintas personas.

Llegó al fletado que llaman de la vege, y que es el de la rambla, á la altura de el Barrio Alto. El consumidor le impuso el pago de 20 centimos y consiguió la partida en una sola papeleta. El Hermostilla le explicó que la consignará en seis distintas papeletas, aunque en cada una de ellas hubiera de poner cinco centimos, por que eran para distintos dueños los bultos de fruta. El consumidor no solo se negó á ha-

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse á Juan Rodríguez



PILAR DE VIGNE

"HUTCHINSON"

Estos NEUMATICOS

son los mejores del mundo

Representante en Almería, Guillermo Herrera.

Guía práctica ilustrada DE ALMERIA

Se nos permitía que en el día de hoy demos un descuido al hongo, a un árbol, a un libro que nos recibimos, y que lo hacemos con la precisión y la diligencia que merece un trabajo de esta naturaleza. Hemos querido que nuestros queridos amigos don Miguel Gómez Navarro y don Francisco Albacete Orellana, nos ayudaran a hacer una Guía Práctica de Almería, avalada con grabados de todas las clases y castas. Después de haberla de la preciosa GUIA, no acortemos a comprarla, como hemos vivido durante tantos años sin ese precioso manual. Verdad es que hemos vivido bastante mal.

Ahora, al día de hoy, la mayoría de nuestros lectores le dirán pronto: ¡qué útil es el libro! Y el lector que no lo tiene, concéptese del Ayuntamiento, cuáles son sus obligaciones, a qué horas van a las oficinas. Y lo que decimos de los concejales y de la casa municipal, lo decimos también de la Diputación, de la Delegación de Hacienda, de los Juzgados, de la Audiencia y de la Cárcel. Y lo que es el útil que es enterarse del lado que caen todas estas cosas y personas, antes de salir de casa, así que no sea más que para echar por otro lado.

Una de las cosas que con más gusto trata la GUIA PRACTICA, es de Almería y de sus habitantes. Los almerienses debemos a este libro un libro que nos da un juicio que jamás será bastante a redoblar. Seguirá el sombrero de carácter festivo y alegre, no dejando por esto de ser formal y digno. Predomina en nosotros la sencillez y la franqueza; somos sociables, hospitalarios, compasivos y amantes del trabajo. Somos además respetuosos, serviciales y tenemos una gran facilidad para expresar nuestros pensamientos.

Por todas estas razones se nos permitía tener corazón para no recomendar con todo calor un libro que, además de su decisiva utilidad, nos coloca tan en alto.

Nosotros no podemos menos de patrocinar este incomparable libro, acaso el mejor y más útil de cuantos vieron la luz pública en esta tierra, que de todo estará necesitada hoy menos de UNA GUIA PRACTICA.

El entierro del Sr. González Ganet.

Con toda pompa y con inusitado lujo, ayer a las diez de la mañana, tuvo lugar el entierro del cadáver del banquero, exsistente e importante hombre de negocios D. José González Ganet. Presidieron el duelo las autoridades todas de Almería y el Ayuntamiento, bajo maza. Un imponente gentío que seguía el coche fúnebre, testimoniaba las grandes simpatías de que gozó en vida. Nuestros sentimientos sinceramente la muerte de este bendito almeriense, en el cual la bondad corría pareja con la modestia. El Sr. González Ganet, aunque no fuera más que por los fueros de su gran fortuna—que tenía muchas virtudes—se avaloraban su carácter—pudo ser uno de aquellos hombres endiosados a quienes la alta posición enriquece. Su espíritu sin embargo tenía el instinto de la sabia bondad que convierte en niños asequibles a ciertos poderosos de la fortuna.

Don José González Ganet, en su trato no era un hombre rico: nadie le conocía que lo fuera. Era un hombre sencillo, franco y generoso. Acaso su más preciada virtud fuera su laboriosidad permanente. La política llegó a tentarlo un día, como tentó a todos los hombres, y no porque la política le embargara dejó de ser un trabajador incansable. Llegó para él la hora del descanso.

Como jefe de partido fue la menor cantidad posible de jefe; como senador su labor fue escasa. Apesar de las imposiciones de estos cargos, lo que en el espíritu del señor González Ganet hubo siempre, fueron alientos de hombre trabajador incansable. Llegó para él la hora del descanso.

Descanse en paz.

Reciban sus hijos y toda su familia la expresión de nuestro sincero pésame.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor español «Santa Ana», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Id. vapor inglés «Thirlaner», de Valencia, con carga general.

Id. laúd español «Joven Pepito», de Santa Pola, con efectos.

Salidos.—Vapor español «Santa Ana», para Málaga, con carga general.

Id. laúd «Joven Pepito», para Puente Mayorga, con efectos.

De sociedad.

En el día de hoy falleció la distinguida señora de la Matilde Massa y Arévalo, viuda del que fué en vida nuestro particular y querido amigo D. Antonio Martín Toro.

Reciban sus hijos y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Ha r. gresado de Granada el concejal de este Ayuntamiento, D. José de Burgos Tamarit.

De Carriyar el abogado, D. Adolfo González y señora.

De Madrid D. Silvestre Fernández de la S. Mora, director de la Compañía del Sur de España.

Ayer salió para Purchona el diputado provincial, D. Alejandro Muñoz S.avedra.

Registro civil.

Nacimientos.—Tomás Salvador Sánchez y Antonio López Orcezo.

Defunciones.—Ramón Pomares López, María Mayoral Ruiz, Ana Abad Muñoz, Josefina Miranda Alonso y José González Ganet.

Casamientos.—Ninguno.

Instrucción pública.

Asuntos que han de tratarse en la sesión que mañana a las diez ha de celebrarse la Junta provincial de Instrucción pública:

1. Informe de la Inspección en la instancia de doña Francisca Alarcón, que solicita del Rectorado que se le nombre maestra interina de Cuevas.

—Expediente instruido contra la maestra de Cuevas.

—Item fi. contra el maestro de Albolcudny.

—Instancia de la maestra de la Almadraza renunciando su destino.

—Instancia de la maestra de Aisoduz solicitando se le entregue la consignación de material.

—Instancia de D. Guillermo Blanco solicitando nuevo título administrativo de 2.500 pesetas.

—Expediente instruido por don Felipe Suler en solicitud de reconocimiento de derechos.

—Oficio de D. Juan Moreno Ayala renunciando los emolumentos que puedan corresponder a la escuela graduada que pretende desempeñar.

—Memorias técnicas devueltas por el Consejo de Instrucción pública.

—Expediente sobre elevación de sueldo de las escuelas de Lubín.

—Idem de defecto físico de D. Nicolás Sánchez Yúdice.

—Asuntos de mero trámite.

Erámenes.

El director del Instituto general y técnico, ha remitido un edicto al «Boletín Oficial», anunciando a los alumnos de enseñanza no oficial, que deseen dar validez académica en el mes de Septiembre próximo a los estudios hechos privadamente, que se cursan en el Instituto, así como a los de ingreso en el mismo, deberán solicitar su examen en el improrrogable término de 15 días, contados desde el día 16 al 31 de Agosto del corriente año.

Las instancias se presentarán en la secretaría de dicho establecimiento.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy:

Sección primera.

Causa de este Juzgado sobre hurto contra Francisco Vela y otro.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Roda.

—Causa de este Juzgado sobre contrabando, contra Diego García Marín.

Abogado, Sr. Villega; procurador, señor Roda.

Sección segunda.

Continuación de la vista de ayer.

Un niño quemado.

En una casa de la Rambla de Belén ocurrió ayer tarde un desgraciado suceso que arrebató la vida a un pobre niño de cinco años.

Isidro García Barrilado, que así se llamaba el pequeño, jugaba con otro amigo, arrojándose cerillas encendidas.

La fatalidad hizo que una de éstas le cayera en el habero.

Al verse arder el pobre niño corrió hacia la calle dando gritos y aunque fué socorrido por un hermano de su padre, se produjo tan graves quemaduras que en las primeras horas de la noche dejó de existir entre agudos dolores.

Descansen en paz el pobre y desgraciado niño.

El alcalde de Viator, obra mal

Se nos denuncia que en un cortijo de la propiedad del Sr. Iglesias, situado en la vega de Viator, hace algunos días que f. mordida por un perro una castellana nueve.

Carmen Santiago Cortés, que así se llama la jirana dió conocimiento de lo ocurrido al alcalde de aquel pueblo y le solicitó que pusieran en observación al perro que la había mordido, pero parece ser que el animal es de la propiedad de alguna persona que ejerce influencia con aquellas autoridades y lejos de cumplir con la Ley, se ríen de los padecimientos de Carmen Santiago.

Trasladamos la queja al Sr. G. bernador civil, para que corrija el abuso de aquel alcalde.

Concurso.

El conocido y activo comerciante don Pedro Plaza Granados, abre un concurso entre los operarios de zapatería de esta capital.

Regalará VEINTE Y CINCO pesetas, al operario que presente el par de zapatos mejor construidos.

Las condiciones del concurso podrán recogerlas los que opten a él, en el establecimiento del señor Plaza, Paseo del Príncipe núm. 13.

El concurso quedará cerrado el día 20 del corriente y la entrega del par de zapatos ha de verificarse antes del 30, en cuyo día, un jurado designado por el Círculo Mercantil, otorgará el premio.

Notas mineras.

Papel de pagos al Estado.

Don José Santisteban González presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, en el que acompaña papel de pagos al Estado para responder a los derechos de expedición del título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro minero de su propiedad titulado «Carrera Larga» número 31.518 del término de Cuevas.

Infraacción del reglamento.

Doña María González Montesino, presenta escrito en el Gobierno civil participando que de ninguna manera es responsable de las infracciones del Reglamento de policía minera que se cometen en las minas «San Isidro y su Demasia», del término de Huércal.

Registro.

Don Domingo Gallego Morales, solicitó ayer la propiedad de diez y ocho pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Fuencisla» número 31.355 del término de Fiñana.

Información militar.

Incorporaciones.

Para notificarnos su destino a cuerpos, deben presentarse en el Negociado de quintas del Ayuntamiento los excedentes de cupo: María Díez Robles, José López Sánchez, Francisco Salmerón López, Manuel Palenzuela Pérez, Francisco Ferrer González y Manuel López Alvarez.

De sociedad.

En el día de hoy falleció la distinguida señora de la Matilde Massa y Arévalo, viuda del que fué en vida nuestro particular y querido amigo D. Antonio Martín Toro.

Reciban sus hijos y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Ha r. gresado de Granada el concejal de este Ayuntamiento, D. José de Burgos Tamarit.

De Carriyar el abogado, D. Adolfo González y señora.

De Madrid D. Silvestre Fernández de la S. Mora, director de la Compañía del Sur de España.

Ayer salió para Purchona el diputado provincial, D. Alejandro Muñoz S.avedra.

Registro civil.

Nacimientos.—Tomás Salvador Sánchez y Antonio López Orcezo.

Defunciones.—Ramón Pomares López, María Mayoral Ruiz, Ana Abad Muñoz, Josefina Miranda Alonso y José González Ganet.

Casamientos.—Ninguno.

Instrucción pública.

Asuntos que han de tratarse en la sesión que mañana a las diez ha de celebrarse la Junta provincial de Instrucción pública:

1. Informe de la Inspección en la instancia de doña Francisca Alarcón, que solicita del Rectorado que se le nombre maestra interina de Cuevas.

—Expediente instruido contra la maestra de Cuevas.

—Item fi. contra el maestro de Albolcudny.

—Instancia de la maestra de la Almadraza renunciando su destino.

—Instancia de la maestra de Aisoduz solicitando se le entregue la consignación de material.

—Instancia de D. Guillermo Blanco solicitando nuevo título administrativo de 2.500 pesetas.

—Expediente instruido por don Felipe Suler en solicitud de reconocimiento de derechos.

—Oficio de D. Juan Moreno Ayala renunciando los emolumentos que puedan corresponder a la escuela graduada que pretende desempeñar.

—Memorias técnicas devueltas por el Consejo de Instrucción pública.

—Expediente sobre elevación de sueldo de las escuelas de Lubín.

—Idem de defecto físico de D. Nicolás Sánchez Yúdice.

—Asuntos de mero trámite.

Erámenes.

El director del Instituto general y técnico, ha remitido un edicto al «Boletín Oficial», anunciando a los alumnos de enseñanza no oficial, que deseen dar validez académica en el mes de Septiembre próximo a los estudios hechos privadamente, que se cursan en el Instituto, así como a los de ingreso en el mismo, deberán solicitar su examen en el improrrogable término de 15 días, contados desde el día 16 al 31 de Agosto del corriente año.

Las instancias se presentarán en la secretaría de dicho establecimiento.

Notas mineras.

Papel de pagos al Estado.

Don José Santisteban González presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, en el que acompaña papel de pagos al Estado para responder a los derechos de expedición del título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro minero de su propiedad titulado «Carrera Larga» número 31.518 del término de Cuevas.

Infraacción del reglamento.

Doña María González Montesino, presenta escrito en el Gobierno civil participando que de ninguna manera es responsable de las infracciones del Reglamento de policía minera que se cometen en las minas «San Isidro y su Demasia», del término de Huércal.

Registro.

Don Domingo Gallego Morales, solicitó ayer la propiedad de diez y ocho pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Fuencisla» número 31.355 del término de Fiñana.

Información militar.

Incorporaciones.

Para notificarnos su destino a cuerpos, deben presentarse en el Negociado de quintas del Ayuntamiento los excedentes de cupo: María Díez Robles, José López Sánchez, Francisco Salmerón López, Manuel Palenzuela Pérez, Francisco Ferrer González y Manuel López Alvarez.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Société générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

FORMOSA Y PAMPA

saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. ON C.

Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

Laura.

saldrá del puerto de ALMERIA el día 26 de Julio de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, SANTOS (Brasil) y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DEL PASAJE, 40 DUROS

NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm. 59, Almería.

¡Parraleros!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordelesa celeste.

De venta: Droguería EL ARCO IRIS

“LA NUEVA”

REAL, 12, y GRANADA, 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Única que pueda ofrecer al público un magnífico coche especial, superior a los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataudes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: **ANTONIO MARIN DURAN**

Real de la Cárcel, 12, y Granada, 28.

Escopetas

Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos.

De Pino con serrín, reales. 8.75

Con Pallús (cascarilla de arroz que conser. 6.50

de mejor la uva que el serrín) idem. 10.25

Roble con serrín, id. 8.50

Con Pallús, id. 5.50

Decios de Pino. 7.50

Idem de Roble.

Para informes, Rafael Gutiérrez.

ALMERIA

NOTA: Con cada barril que contenga PALLÚS, se entregará una autorización de dueño de la Patente de Invención, D. José Oña, para su empleo en el mismo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO

AZNAFARACHE

CIEUVANA

SANTA ANA

SEVILLA

SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero. Oficinas, Dique de Levante.

NOTA.— Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería, a precios reducidos.

La máquina de escribir "Smith Premier" núm. 10. Visible

hace su aparición como un gigantesco paso del Progreso

—Su construcción, llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido.

—Su mecanismo es una verdadera joya de arte, habiéndose resuelto en ella difícilísimos problemas de gran valor práctico inmenso, y que hacen que sea considerada en el mundo entero esta grandiosa máquina como

Un fenómeno en resistencia. Un encanto en suavidad.

Un prodigio en rapidez. Una hermosura en aspecto.

—No escuchar frases de la competencia. Pedir catálogos y cuantos detalles quieran para conocerla a fondo y de seguros quedarán admirados por que es cosa completamente nueva y original y fácilmente demostrable que no tiene quien la supere.

Catálogos envía gratis a quien lo solicita el Delegado de España en Barcelona, D. Otto Streitberger, y el Representante exclusivo para la provincia de Almería,

GULLERMO HERRERA.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR.

POLITICA

El Consejo.

A las cinco de la tarde comenzó el Consejo de ministros que para hoy se había anunciado.

A la salida, el ministro señor Barroso dió la siguiente versión.

El señor Canalejas comenzó haciendo un breve discurso, haciendo exposición del estado en que se hallan los asuntos internacionales, especialmente en lo que se refiere a la palpitante cuestión de Marruecos, afirmando que no había nada nuevo de esta cuestión. Canalejas marchará a San Sebastián y allí celebrará varias conferencias con García Prieto y con algunos embajadores.

A continuación Barroso dió cuenta de las medidas sanitarias adoptadas. Dijo que posee 200 mil pesetas para estas atenciones.

Afirmó que los casos de muertes repentinas habidas en Valencia y Cáceres, no eran de cólera.

También manifestó que ya tiene despachado el expediente de construcción de las nuevas casas correos de San Sebastián y Pontevedra.

Gasset exponiendo el estado de los asuntos de su departamento, dijo que estudiaría los medios más adecuados y eficaces para emprender en breves obras de Alicante y las anunciadas de otras regiones al objeto de aliviar los desastrosos efectos y las reuniones que en ellas han producido las últimas tormentas, las cuales amenazan una grave crisis económica.

Estudióse la ponencia sobre la venta del célebre cuadro de Van-dez-Gues, de Monforte.

Jimeno dió cuenta del expediente de subvención a un Ayuntamiento de la provincia de León para la creación de escuelas.

En Fomento aprobáronse los expedientes de concesión de primas para la navegación nacional, aprobando también el proyecto para la construcción del puerto de Algeciras y para la construcción del pantano «Alfonso XIII» de la provincia de Murcia.

En Hacienda aprobóse una real orden recordando el cumplimiento de la ley de Contabilidad, Barroso informó acerca del estado de las huelgas de Zaragoza, donde repitieron los graves incidentes anteriores, habiéndose practicado dos detenciones.

Leyóse un telegrama de Mazagán en el que se dice han presentádose casos de tífus exantemático.

A Otero.

Inmediatamente después del Consejo de ministros de hoy, marchó Canalejas a sus posesiones de Otero.

La exclusión de La Cierva.

En la reunión que anoche celebraron los señores González Besada, Dato, general Azcárraga, Marqués de Portago, Andrade y otras personalidades, acordaron unánimemente, prescindiendo del Sr. La Cierva, en la formación del Gobierno, cuando el partido conservador sea llamado al poder.

Este asunto, ha constituido el comentario del día.

Interrogados por los periodistas todos los aludidos negaron terminantemente que fuese cierto lo que se decía.

Negaron incluso que la reunión se hubiese celebrado, pero informes fidedignos, confirman que ésta se realizó en el Nuevo Club, celebrando después un banquete íntimo.

Lo que dice "El Radical".

La prensa republicana toda dedica muchos comentarios a la reunión de anoche de los conservadores.

"El Radical" afirma que el señor La Cierva y el señor Canalejas están en inteligencia y han llegado a un pacto, que consiste en que aquel consiga de su partido la aprobación del proyecto de créditos hidráulicos en las Cortes y en cambio Canalejas le ayudará para conquistar la Jefatura del partido conservador.

Lo que dice "La Epoca".

El diario conservador "La Epoca", dedica el fondo a desmentir lo de la reunión de personajes conservadores.

Afirma la personalidad del señor Maura como único jefe y dice que éste no toleraría intrigas.

La huelga de Zaragoza.

Dicen de Zaragoza que los trajineros están dispuestos a impedir la circulación de carros.

Las estaciones de ferro-carril están abarrotadas de mercancías.

Los patronos han pedido auxilio de fuerzas.

Los patronos carpinteros han visitado al gobernador civil, anunciándole que repartirán una hoja, exponiendo que están dispuestos a conceder a los obreros la jornada de nueve horas desde el mes de Septiembre al de Marzo.

Las casas baratas.

La "Gaceta" publica una Real orden circular dirigida a los gobernadores sobre la Ley de construcción de casas baratas.

Medidas sanitarias.

Se han declarado sucias las procedencias del puerto de Mazagán, en cuya plaza, ha aparecido el tífus exantemático.

MISCELANEA

¡Yaya una miscelánea!

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha confirmado la sentencia de muerte dictada por el Consejo de Guerra celebrado en Cáceres, contra Ramon Clemente Casado.

La Bolsa parisiense.

Telegrafían de París, que los últimos acontecimientos diplomáticos franco-alemanes, han hecho mejoras notablemente los cambios, subiendo en algunos cobros, los valores franceses.

Caso sospechoso.

Según telegramas recibidos a última hora, comunican que en Torrenes (Valencia), se ha dado un caso sospechoso.

Reina gran pánico por creer que se trata de un caso de cólera.

En Zaragoza.—Cargas y detenciones.

Despachos de Zaragoza dicen, que ha habido una colisión entre los huelguistas y la benemérita, por intentar éstos el asalto de una horchatería.

Se dieron varias cargas, y se hicieron algunos disparos, haciéndose varias detenciones.

Ha resultado un guardia contuso.

BOLSA

Interior. 84'15
Francos. 8'20
Libras. 00'00

LIBRAS ESTERLINAS

El 13 de Julio de 1911.
COTIZACIÓN EN ALMERIA
PAGARON (27'32 cheque.
Salvador Romero y Hermano BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Azufre Negro Arsenical.

Preventivo contra el oidium y Altiça (escarabajillo negro) y pulgones. El mejor, el más insecticida, el más económico, se azuza un 25 0/0 más que con el corriente. Desaparece su color negro antes del corte de los Racimos, quedando con su pavón natural.
Precio: a 7 pesetas 50 céntimos saco de 40 kilos, incluso embalaje en el Depósito de D. Eugenio de Bustos.
Efectos Navales. Paseo San Luis.

Doctor Manuel Marin.
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial.
Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 6 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Par ch n.a.

Dinero en hipoteca de 25.000 pesetas en adelante informes Regalijos 34, de 12 a 1 y de 7 a 8.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ
El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Zinoré"

Servicio directo, sin escalas, para pasaje ros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor español ZINORÉ.
TINTORÉ

Servicio Barcelona, Almería y Melilla.
Salidas de Barcelona, miércoles.
Salidas de Almería, sábados.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas a Almería, miércoles.
Llegadas a Melilla, domingos.
Llegadas a Almería, miércoles.
Llegadas a Barcelona, viernes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Donesch y Cerdá, 2 Hermandades.—Paseo de Colón 0,71 m. y Merc.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, 6 vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería

Gabinete dental

TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, principal.

PALLUS (CASCARILLA de ARROZ)
LO MEJOR PARA EL ENVASE DE UVA.—Precio: 40 cts. fanega.

Patente de Invención núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.
J. OÑA. Príncipe 83, bajo izqda.

AZUFRE
de la Compañía Franco Española
FLOR SUBLIMADO
REFINADO MOLIDO
GRANDE
Representante para esta provincia:
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
A. L. MARRERA

Al público.

Todo el mundo puede comer carne barata a dos reales 400 gramos.
Los dueños de las renombradas y acreditadas carnicerías tituladas MELILLA y GUERRA, conocidas ya de años anteriores en esta capital, con el buen deseo de favorecer a su numerosa clientela y al objeto de poner la carne al alcance de los más menesterosos, han acordado, no reparar en perjuicio alguno de pesetas y dar la carne desde hoy mismo a los siguientes precios:
Carnero y Cordero, un kilo, 1'25 pesetas.
Idem id. 400 gramos, 0'50 céntimos
Idem id. 200 id. 0'25 id.
Señas: la primera, frente a las flores y con un cañón disparando borregos, y la segunda tendrá encima la tarifa de precios y ondeará la bandera nacional.

Dinero en letras é hipotecas
Compra y venta de fincas.
Informes, Juan M. Cruz, Vargas, núm. 3.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.
Imposición de certificados, 8'30 a 10 y de 13 a 15.
Imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 15.
Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 a 10, y de 13 a 15.
Reclamaciones, 14 a 15.
Apartados (oficial y particular), 9 a 11, 13 a 15 y de 18 a 19.
Lista (poste Restante), 9 a 11, 13 a 15 y de 18 a 19.

Llegada a la Administración Principal.

Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.
Del id. de Orán tres veces al mes, 8, 18 y 28.
Del correo general, a las 17.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:
Temperatura máxima al sol. 41'0
Idem id. a la sombra. 28'6
Idem mínima. 24'5
Humedad absoluta. 20'2
Idem relativa. 62'7
Presión barométrica media reducida. 760'9
Dirección del viento. E.
Estado del cielo. despejado.
Idem del mar. rizada.
Termómetro seco. 28'0
Idem húmedo. 24'0
Idem de irradiación. 23'0
Fuerza del viento. 0'2

MUEBLES estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, a 125 pesetas; de rejilla, desde 100 ptas.

CAMAS de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

PARRALEROS! CATÁLOGO LIMPIO

La casa frutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, a «Catálogo Limpio» y toda clase de averías a todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el consejo de sanidad como el seguro marítimo, y de incendio, y a cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá a tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en se debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan a esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con su parraleros tal y como lo viene haciendo, a los quince días de vender en América y a los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero, que lo solicita al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar a esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta-guías de embarque, que se le remitirá a correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

Para toda clase de informes diríjanse a
JOSÉ CANTÓN ARTÉS
Calle de Granada, 44, Almería.
Telegramas: Jocatóna, Almería. Cantarités, New York.
Teléfono en Almería, número 224.

996 ALEJANDRO MANZONI LOS NOVIOS 997 1000 ALEJANDRO MANZONI LOS NOVIOS 993

quien, y que cualquiera que se aventurase a penetrar en la ciudad podía parecer más bien poco cuidadoso de su salud, que perjudicial a la de los habitantes.

Con estas noticias, el proyecto de Lorenzo era de intentar la entrada por la primera puerta a que llegase, y encontrando allí alguna dificultad, dar vuelta por afuera hasta dar con otra puerta por donde consiguiese introducirse, y sabe Dios cuantas puertas se le uraba que tendría Milán.

Llegado, pues, a vista de la muralla, se paró allí un poco, mirando en derredor, a manera del que no sabiendo a donde le convenga mejor dirigirse, parece que aguarda y pide a cualquier incidente algún indicio. Pero ni a su derecha ni a su izquierda veía otra cosa sino dos trozos de una calle torcida; al frente una parte de la muralla, y por ningún lado señal de alma viviente, sino que solo en lo alto de un terraplén, veía elevarse y verse una densa columna de humo oscuro y craso, que saliendo se extendía formando globos, y se disipaba luego por el aire, perdido y tranquilo. Eran camisas, ropas y utensilios infectos que estaban quemando; y de estas hogueras había muchas, no solo allí, sino en otras partes de la muralla.

El tiempo estaba cerrado, el aire grueso y el cielo cubierto de una niebla igual y espesa que parecía negar el sol, sin prometer la lluvia. La campaña alrededor parte inenita, toda árida; la verdadera descolorida, y ni siquiera una gota de rocío sobre las hojas lacias y caídas. Además aquella soledad y aquel silencio tan cerca de una inmensa masa de habitantes, añadían un nuevo motivo de consternación a las inquietudes de Lorenzo y contribuían a que fuese más tétricos sus pensamientos.

Después de haber permanecido algunos instantes en este estado de incertidumbre, tomó a la derecha a la ventura hacia la Puerta Nueva, que aunque inmediata, no podía descubrirse a causa de un baluarte que la ocultaba. A los pocos pasos principió a llegar a sus oídos un retintín de campanillas que por intervalos casaba, y volvió a empezar, y luego alguna voz humana. Caminó adelante, y al volver el ángulo del baluarte, la primera cosa que se le presentó en la explanada delante de la puerta, fue una casucha de madera, y a la puerta una centinela, apoyado en el mosquito con aire de cansancio y descuido. Tenía a la espalda una estacada con una gran

mo espantado al forastero, tanto más, cuando advirtió que en vez de ir a sus negocios se le iba acercando. Cuando Lorenzo se halló a poca distancia, se quitó su sombrero, como serrano de buena crianza, y se dirigió más directamente al desconocido el cual, entonces, poniendo los ojos en blanco dió un paso atrás, levantó un gruñido con punt de hierro que tenía en la mano, y parándosele al pecho a Lorenzo, empezó a gritar:

«¡Fuera! ¡fuera! ¡a un lado!»

«¡Hola! ¿me es esto?»—gritó también Lorenzo, apartándose al mismo tiempo, y no teniendo de ningún modo gana, como decía luego al caer el lance, de entrar en disputas en aquel momento; volvió la espalda al descortés, y siguió su camino, o por mejor decir, la calle en donde estaba.

El suyo siguió también el hombre del palo, como furibundo y mirando atrás con frecuencia, y llegado a su casa, contó como se le había acercado un «canta-dor» con modales de hipócrita cortesía, la cara de impostor y su botecito de unto, o el cucurrucho de los polvos, que en esto no estaba bien cierto, y que sin duda le hubiera hecho el tiro, a no haberle sabido apartar.

Al caer de la tarde le egó a Greco sin saber su nombre; sin embargo, entre lo que aún se acordaba de los sitios, é consecuencia del viaje pasado, y el cálculo del trecho andado desde Monza, conjeturando que debía estar muy cerca de la ciudad, salió del camino real para buscar en el campo algún cortijo ó caserío en que pasar la noche, pues ya no quería nada con hosterías. Encontró más de lo que buscaba. Vió abierta la entrada de un seto que cercaba una casería, y habiéndole entrado, advirtió que la casa estaba sin gente.

En un rincón de un gran pórtico había mucho heno amontonado y una escalera de manos. Miró varias veces alrededor y observando que nadie se presentaba, se aventuró a subir por la escalera al horno, sobre el cual, rasuelto a pasar allí la noche, se quedó dormido para no despertarse hasta el alba. Al amanecer se acercó a gatas a la orilla de aquella gran cama, echó la cabeza fuera y no viendo tampoco persona alguna, bajó por donde había subido, se metió por caminos excusados, tomando por norte la catedral, y después de una brevísima caminata, vino a desembocar debajo de las murallas de Milán, entre la Puerta Oriental y la Puerta Nueva, muy próxima a este,



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro.

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nástiojony Barhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIO PARASÍ, LISIS, VERTIGOS, TRABAJO SANORALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital, en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Clística Disgrafía de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notablemente no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Clística Disgrafía de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 "

En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30 "

En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 ptas.

Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id.
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana.

Fue de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 13, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española é Inglesa.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

EL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Gran fábrica de cerveza.—Málaga.

Depositario para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos:

Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Círculo Mercantil, Salón Victoria, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Cervecería «El Mediterráneo», Paseo del Príncipe, núm. 36.

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestino.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina. Afágame y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias, y en la del autor, Conde de Romanones 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY Y BAILLY)

1911

Año XXXIII de su publicación.

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y del Portugal.

CONTIENE

ESTADOS: Estadísticas.—Geografía.—Historia.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación.—Telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Magistratura.—Administración del Estado, provincias, municipios y administraciones.—Fuerzas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, obrero del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é adscritas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los presupuestos de España por individuos que sean, ordenados por profesiones, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno, una descripción geográfica, histórica y actual.

Precio: 25 Ptas.

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

FRANCO DE PORTES QUE ESTÁ COMPLETO

Agente en Almería, Diego Vázquez Alonso, Cisnero, 2.

Corsetera con diploma de honor.

Juana Navarro Aguilar.

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balenas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo, últimos adelantos.

Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.

Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

Librería.—Papelería.—Imprenta.

JUAN FERNANDEZ MURCIA

Tiendas, 28.—Almería.

Tarjetas, sobres, mambretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarlos.

Facilidades de pago para ediciones, Edición de obras por cuenta propia.

Materiales de escuelas, tintas de acreditadas marcas, Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados.

Documentación electoral.

MERCADO

Precios del día 13.

Alhóndiga.

	PESETAS
Patatas blancas, 46 kilos.	6'50
Idem coloradas nuevas, ídem id.	8'75
Idem Santander	9'60
Habichuelas largas.	5'50
Idem redondas.	5'00
Castañas la arroba.	2'00
Tomates, íd. id.	9'00
Cebollas íd. id.	2'00

Reses mayores, á 2'25 pesetas kilo, menores, á 1'60 íd., id., solomillo, á 5 íd., id., carnero, de 2 á 2,50 íd., quijote, á íd., id. 3'50

Diabetes

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería

LOS NOVIOS 999

ALEJANDRO MANZONI 998

cuando oyó detrás otro grito de un guarda. A este hizo que no oía, y en lugar de volverse, aceleró el paso. «Eh!» gritó de nuevo el guarda con una voz que indicaba más bien coraje que gana de hacerse obedecer, y viéndolo que el otro no hacía caso, se encogió de hombros, y volvió á su covacha, como hombre que tenía más interés en no acercarse demasiado á los pasajeros, que en preguntarles quienes eran.

La calle, entrando por aquella puerta, corría entonces, como ahora, derecha hasta el canal llamado el Naviglio, y sus orillas las formaban cercas de huertas, iglesias, conventos y pocas casas. Al remate de ella, y en medio de la que bosteaba el canal, había una cruz llamada de San Eusebio, y por más que Lorenzo miraba adelante, no veía sino aquella cruz. Llegado á la encrucijada que cae casi en el medio de la calle, y echando la vista á derecha é izquierda, vió á la derecha, en la gran calle que se llama de Santa Teresa, á un habitante que venía hacia él.

«¡Gracias á Dios!» dijo para sí, que aquí viene un cristiano; y entró inmediatamente en aquella calle con ánimo de tomar lengua del hombre que se aproximaba. Este también miraba de lejos co-

puerta, esto es, dos pilastres que sostenían un tejadillo para preservar del agua la puerta de madera, que estaba de par en par abierta, igualmente que el postigo. Pero á la sazón delante de la puerta se hallaba justamente un triste impedimento, á saber, una parihuela en el suelo, en la cual dos sepultureros colocaban á un pobre para llevarsele, y era el principal de los guardas, á quien había acometido poco antes la peste. Paróse Lorenzo en donde estaba, aguardando el fin de esta ceremonia. Acabada con la salida del cadáver, y no pareciendo nadie á cerrar el postigo, le pareció tiempo de hacer su ensayo. Dirigióse apresuradamente á él; pero el centinela con un mal gesto le dijo: «Eh!» Paróse Lorenzo en dos pies, y haciéndole del ojo, sacó una moneda, enseñándosela al desconfiado. El centinela, bien fuese por haber tenido ya la peste, ó bien porque tuviese más cariño á la plata que miedo al contagio, le hizo seña de que se la echase, y viéndola caer á sus pies, dijo entre dientes: «Eh, pasa aprisa.» No aguardó Lorenzo á que se lo dijese dos veces; pasó la estacada, pasó la puerta, y marchó adelante sin que nadie lo advirtiese, ó hiciese caso de él; pero apenas habría andado unos cuarenta pasos,

CAPÍTULO XXXVI

Acerca del modo de entrar en la ciudad, Lorenzo había dicho, así en confeso, que había una rigurosimísima que á nadie era permitida entrada sin boleta de sanidad, pero con todo entraba fácilmente el que se ayudase algún poco, y aprovechar la ocasión oportuna. Esto era cierto, y aún dejando aparte las causas generales que contribuían á que en aquel tiempo toda orden fuese poco obedecida, y sin contar las particularidades que dificultaban la rigurosa ejecución de ésta, era tal el estado de Milán, que era difícil no ver que no había para qué guardarlas ni de